



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

11742 APROBACIÓN INICIAL PROYECTO CONSTRUCCIÓN "MEJORA MOVILIDAD Y CAPACIDAD INTERSECCIÓN ENTRE LA AV DE L'ALBIR Y CAMÍ VELL D'ALTEA" EN L'ALFÀS DEL PI.-

EDICTO

ASUNTO: EXPTE. PROY/9/2019. APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DENOMINADO "MEJORA DE LA MOVILIDAD Y CAPACIDAD DE LA INTERSECCIÓN ENTRE LA AVDA. DEL ALBIR Y EL CAMÍ VELL D'ALTEA" EN L'ALFÀS DEL PI.

La Junta de Gobierno local, en sesión ordinaria de fecha 29 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el proyecto de construcción denominado "Mejora de la movilidad y capacidad de la intersección entre la avda. del Albir y el camí Vell d'Altea" en l'Alfàs del Pi, redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Fernando Riera Santonja, y cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 290.712,51 euros(IVA incluido).

El indicado documento técnico se somete a información pública por plazo de 20 días hábiles a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo ser consultado en el departamento de Urbanismo en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, para presentación en su caso de las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas, todo ello según lo dispuesto en el artículo 174.2 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,